



Con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética

El MITECO asigna 100 millones para modernizar el alumbrado público en 46 municipios españoles

- **Reducirá la contaminación lumínica al sustituir los actuales equipos por otras fuentes de luz más eficientes y con mayor rendimiento**
- **Los ayuntamientos podrán ahorrar un 70% de energía, promoviendo así la sostenibilidad y mejorando la calidad del alumbrado público**

19 de junio de 2024 – El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha resuelto la primera convocatoria del programa de ayuda para proyectos singulares para la renovación de instalaciones de alumbrado exterior municipal, que puede consultarse [aquí](#). Dotado con un presupuesto de 100 millones de euros con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE), financiará 46 proyectos de entidades locales y otras entidades públicas, y permitirá sustituir más de 100.000 puntos de luz.

El programa, gestionado por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE), organismo adscrito al MITECO, promueve e incentiva el uso y aplicación de tecnologías limpias, la diversificación de fuentes primarias de energía, especialmente aquellas de origen renovable, y difunde medidas para la eficiencia energética, así como el ahorro de energía.

Los proyectos elegidos como “singulares” tienen el denominador común de reducir la potencia lumínica, en un promedio del 70%; mediante la instalación o renovación a tecnología LED en el alumbrado exterior, alcanzando una calificación A o B, la regulación de niveles de iluminación en vías públicas, espacios peatonales, artísticos o monumentales. Además, cumplen con las obligaciones de iluminación, calidad y confort visual reglamentados, y cuentan con un sistema de telegestión para recopilar la información sobre consumos, funcionamiento y programación, en tiempo real, con posibilidad de introducir correcciones adaptadas a los usos y hábitos de la ciudadanía.

La nueva iluminación supondrá una transformación significativa: los 46 proyectos beneficiados reformarán aproximadamente 107.600 puntos de luz por luminarias de

Nota de prensa



LED más eficientes y respetuosas con el medio ambiente, al minimizar el impacto sobre el cielo nocturno.

El programa otorga préstamos reembolsables que pueden cubrir el 100% del presupuesto del proyecto y deben reembolsarse en un plazo máximo de 10 años, incluido uno de carencia, sin interés ni exigencia de garantías. Los proyectos se han seleccionado mediante un procedimiento de concurrencia competitiva y permitirán obtener ahorros de energía superiores al 70% para el conjunto de los beneficiarios, con un plazo de amortización de unos siete años en condiciones normales de precios de la electricidad.

COMUNIDADES Y PROYECTOS DESTACADOS

Las comunidades autónomas que recibirán más subvención serán Andalucía, Castilla y León y Cataluña; con 15 millones cada una, alcanzan el 45% del importe total de las ayudas. Atendiendo a la inversión, los tres proyectos más amplios están en Zaragoza, Salamanca y Lleida.

El “Proyecto Reluzes” del Ayuntamiento de Zaragoza contará con 9,9 millones destinados a la renovación de 9.619 puntos de luz a tecnologías LED y la actualización de 81 cuadros de mando como sistemas de regulación y telegestión.

El proyecto de Salamanca renovará más de 10.100 luminarias, el 63% de su alumbrado público, con una ayuda de 8,6 millones. Supondrá un ahorro de 4.509.871 KWh.

Y el proyecto del Ayuntamiento de Lleida contará con 8,6 millones. Abarca una renovación del 56,5% de sus puntos de luz a tecnología LED, lo que permitirá un ahorro del 64% del consumo eléctrico.

Mención aparte merece la propuesta del Ayuntamiento de Baena, en Córdoba: es la mejor valorada, con 93,67 puntos y dispondrá de 1,2 millones. Este proyecto modernizará su sistema de alumbrado público con la instalación de 1.291 puntos de luz y la implementación de un sistema de telegestión que permite el control de la intensidad de la luminosidad, su direccionalidad, y un temporizador que adapte los horarios de encendido y apagado según las necesidades de la ciudadanía.

INCLUIDO EN EL PLAN +SE

Actualmente, el alumbrado exterior de los municipios españoles se compone de unos 8,8 millones de puntos de luz (PL), con una potencia media de 156 W/PL, lo que supone un consumo anual de electricidad estimado en 5.296 GWh/año, con un



coste para los municipios de 741 millones al año. En torno a seis de esos 8,8 millones de PL aún no se han adaptado a las modernas tecnologías en iluminación.

Incluida entre las medidas del Plan Más Seguridad Energética (Plan +SE), el ahorro en el alumbrado municipal se enmarca en la dimensión de eficiencia energética para el sector público del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) y promueve la renovación total o parcial de las instalaciones, con el objetivo de contribuir a la reducción del consumo de electricidad y la incorporación de nuevos requisitos de ahorro, eficiencia energética y reducción de la contaminación lumínica, mediante la inclusión de soluciones técnicas adecuadas a las nuevas tecnologías de emisión luminosa, TIC, requisitos de diseño ecológico, control y mantenimiento o gestión de residuos, entre otras, que permitan desarrollar y comprobar la efectividad de los proyectos, de forma cuantitativa y cualitativa.